



Junio 26, 2017

Panorama General

BANXICO SUBE NUEVAMENTE SUS TASAS DE INTERÉS

CONTENIDO

- Panorama general
- Economía
- Agenda Económica
- Indicadores financieros semanales

Impulsado por la decisión de la Reserva Federal al aumentar su tasa de interés en un cuarto de punto porcentual en su reunión del pasado 14 de junio, así como por las presiones inflacionarias que prevalecen en la economía mexicana, y que en la primera quincena de junio la ubican en 6.30%, el Banco de México decidió en su reunión del 22 de junio, también elevar su tasa de interés en 25 puntos base para llevarla a un nivel de 7.0%. Si bien esta decisión ya se anticipaba, algunas opiniones consideran que el Banco Central pudo haber esperado un poco más para elevarlas, incluso uno de los miembros de la Junta de Gobierno opinó en ese sentido.

Es importante recordar que los efectos de la política monetaria no son inmediatos, y es probable que también la inflación aún muestre aumentos adicionales debido a que de igual forma, el efecto del tipo de cambio, que es la principal variable que ha incidido en la evolución de los precios, aún no haya reflejado su impacto total.

El Banco de México indica que a pesar de los choques temporales de precios, la política monetaria instrumentada ha contribuido para que las expectativas inflacionarias de mediano y largo plazo se mantengan estables. Al menos esto parece si se consideran las expectativas de los especialistas obtenidas el mes pasado, que si bien indican que para el presente año se mantiene por debajo del 6.0% y por debajo del 4.0% para el 2018, se debe considerar que en ambos casos se registraron ajustes al alza, lo cual es muy probable que suceda nuevamente después de considerar la inflación de la primera quincena de junio. Para el largo plazo (próximo cinco a ocho años), las expectativas se han mantenido en 3.45% por tres meses consecutivos, aunque esta previsión podría cambiar al alza.

No hay duda de que la política monetaria seguida por el banco central hará que la inflación regrese a niveles en línea con el objetivo de 3.0%, pero es probable que esto sea motivado principalmente por un freno en la demanda agregada, dado el impacto que pudo tener en el ritmo de crecimiento de la actividad económica.

Los datos más recientes indican que la actividad económica muestra señales de un menor ritmo de crecimiento en el segundo trimestre del año, lo que va en línea con una expectativa de crecimiento para todo el 2017 inferior a 2.0%. Sin embargo, las señales se concentran en buena medida en una moderación de la dinámica de los indicadores del mercado interno.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Las cifras más recientes muestran que en marzo tanto el indicador de consumo privado, como el de ventas al menudeo e ingresos por la prestación de servicios, registraron variaciones mensuales negativas, lo que propició una desaceleración en su comparación anual. Esto puede estar relacionado con el hecho de que a pesar de que el crédito al consumo y la vivienda mantienen cifras positivas, su dinámica muestra tasas de crecimiento más moderadas al menos hasta abril, cuando la tasa de referencia era de 6.5%, medio punto porcentual menor a la actual.

Evidentemente el consumo ya se ha visto presionado por el efecto de los precios al consumidor y en parte por el costo del financiamiento, ahora podría verse afectado por un menor ritmo de crecimiento de la economía que se reflejaría en un impacto en la masa salarial. Por una parte, la creación de empleos se limitaría y esto propiciaría una afectación en los salarios, que ya de por sí los nuevos empleos se concentran en los rangos salariales más bajos.

El Banco de México señaló que aumentar sus tasas de interés respondió al objetivo de fortalecer el anclaje de las expectativas de inflación a su meta, además de haber considerado el aumento que realizó la Reserva Federal recientemente.

No obstante siguen latentes algunos riesgos. Por una parte, podría presentarse un nuevo episodio de depreciación del tipo de cambio una vez que inicie el proceso de renegociación del TLCAN, lo que puede representar presiones adicionales a los precios por un tiempo más prolongado, afectando las expectativas inflacionarias. Asimismo, existe la posibilidad de que la Reserva Federal incremente sus tasas de interés en dos ocasiones más en lo que resta del año, a lo que el Banco de México tendría que responder en la misma dirección, ocasionando que el costo del crédito se elevara a niveles que afecten con mayor fuerza el consumo y la inversión.

No hay duda de que las decisiones de política económica son complejas cuando el principal objetivo es el bienestar de la población. Si bien se sabía que los resultados de las reformas estructurales se verían varios años después, es claro que al menos hasta el momento, los avances son menores a los anticipados. Esto hace que dada la coyuntura es un buen momento para evaluar los logros y plantear posibles ajustes que permitan avances más rápidos.

La necesidad de fortalecer la estabilidad macroeconómica, elevar el ritmo de crecimiento de la economía y establecer un ambiente en el que empresas y personas se desarrollen eficientemente, en un entorno de estado de derecho y reglas del juego claras, hará que toda decisión de política económica tenga mejores resultados.

Hasta ahora la función del Banco de México para proteger el poder adquisitivo de la moneda, que es su principal objetivo, ha sido encomiable, pero es claro que se requiere fortalecer con medidas adicionales.

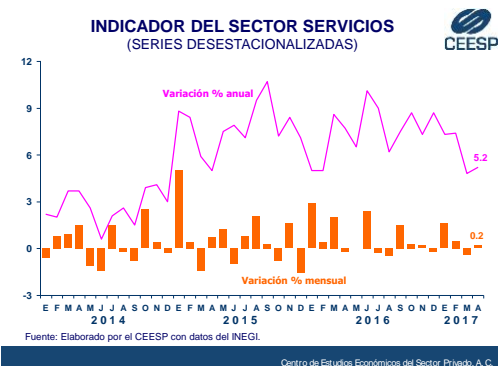
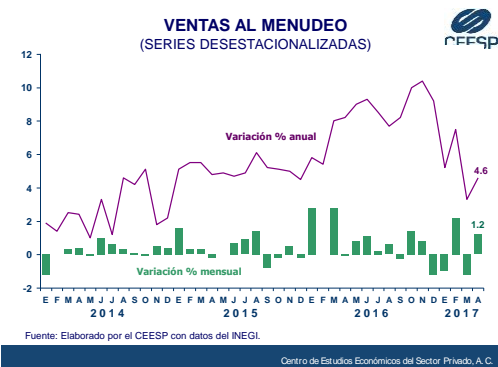
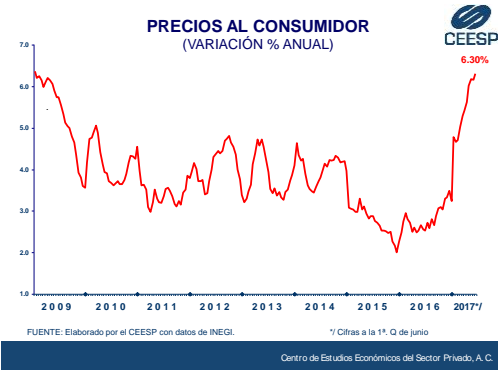
Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

México

Durante la primera quincena de junio los precios al consumidor se mantuvieron al alza tras reportar un incremento de 0.15% respecto a la quincena previa, lo que significó su mayor aumento para el mismo periodo desde el 2012. Este comportamiento tuvo su origen principalmente en el aumento de 0.17% en el indicador de precios subyacente, que respondió a una alza de 0.18% en el rubro de mercancías y de 0.16% en el de servicios. Por su parte, el indicador no subyacente tuvo un aumento quincenal de 0.09%, en respuesta a la elevación de 0.03% en los precios de productos agropecuarios y de 0.14% en los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno. De esta manera, la inflación anual se elevó a 6.30%, su nivel más alto desde enero del 2009. La inflación subyacente se ubicó en 4.82% y la no subyacente en 11.07%.

El INEGI informó que durante abril las ventas al menudeo crecieron a un ritmo mensual de 1.2%, después de que un mes antes reportaran una disminución de igual magnitud. Este resultado reflejó el incremento en las ventas de cinco de los nueve segmentos de ventas que integran el indicador general, resaltando el aumento mensual de 3.1% en la venta de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes. En términos anuales las ventas al menudeo mantuvieron cifras positivas al incrementarse 4.6%, aunque al igual que prácticamente todos sus componentes, muestra una importante moderación en su ritmo de avance, lo que sugiere un consumo menos dinámico.

El sector servicios también registró un ligero repunte en abril, que en este caso fue equivalente a un avance mensual de 0.2%, después de que un mes antes tuviese una caída de 0.4%. En este resultado incidió el comportamiento positivo que tuvieron seis de los nueve segmentos que integran el indicador general. En términos anuales el sector servicios creció 5.2%, pero también mantiene una tendencia a la baja.



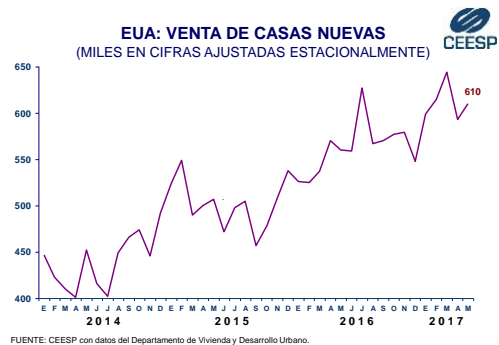
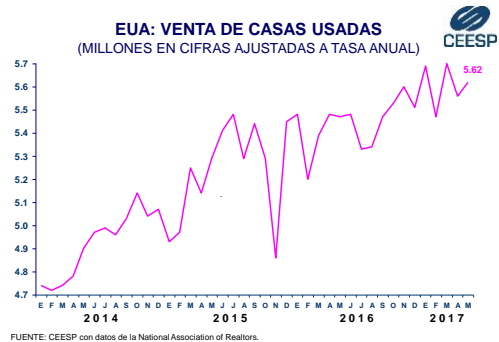
Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Estrados Unidos

La National Association Realtors, informó que durante mayo la venta de casas existentes, a tasa anual ajustada, ascendió a 5.62 millones de unidades, cifra que superó en 1.1% la reportada un mes antes y en 2.7% la reportada en mayo del año pasado. Asimismo, superó la estimación del mercado que anticipaba la venta de 5.52 millones de viviendas. El precio medio para todo tipo de vivienda existente se elevó a 252,800 dólares, lo que representó un incremento de 5.8%, respecto al valor del año pasado. El precio medio de los hogares unifamiliares fue de 256,600 dólares 6.0% más que en mayo del año pasado. Por su parte, el inventario total de viviendas existentes creció 2.1% durante en mayo a 1.96 millones de unidades, aunque comparado con un año antes esto representó una caída de 8.4%.

En el caso de la venta de casas nuevas, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano, informó que en mayo se vendieron, a tasa anual ajustada, 610,000 unidades, lo que representó un incremento mensual de 2.9% y uno anual de 8.9%. El mercado anticipaba la venta de 599 mil viviendas nuevas. El precio promedio de venta se ubicó en 406,400 dólares, cifra que superó en 16.1% el precio reportado en mayo del año pasado.

El Conference Board informó que en mayo el indicador líder de la economía se elevó 0.3%, en línea con lo que anticipaba el mercado, además de superar el avance de 0.2% de un mes antes y acumular nueve meses consecutivos con variaciones positivas. A excepción del componente de permisos de construcción, que tuvo una incidencia negativa de 0.15 puntos porcentuales, el resto de rubros que integran el indicador líder tuvieron una contribución positiva, resaltando el diferencial de tasas de interés que aportó 0.16 puntos.



INDICADOR LÍDER DE LA ECONOMÍA




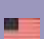

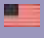

(INCIDENCIA EN PUNTOS)

	MAYO 2017
Horas trabajadas por semana en manufacturas	0.00
Solicitudes de desempleo	0.05
Nuevas órdenes	0.02
ISM Nuevas órdenes	0.08
Órdenes de capital de no defensa	0.01
Permisos de construcción	-0.15
Bolsa de valores	0.06
Índice de crédito	0.07
Spread tasas de interés	0.16
Expectativas del consumidor	0.08

Fuente: Elaborado por el CEEESP con datos del Conference Board.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Agenda Económica. Junio

			Indicador	Est. Merc.	Est. CEESP
26	Lun		IGAE (abr)		1.8%
			Órdenes durables (may)	-0.6%	0.18%
27	Mar		Balanza coemrcial (may)		-780 mill. Dls.
			Confianza del consumidor (jun)	116.7 pts.	
29	Jue		PIB I trim. (3ª. Estim.)	1.2%	
30	Vie		Ingreso personal (may)	0.3%	
			Gasto personal (may)	0.1%	

Indicadores financieros semanales

	Mayo	May. 29	Junio		
	22 al 26	a Jun. 2	5 al 9	12 al 16	19 al 23
CETES 28 días	6.71%	6.72%	6.74%	6.79%	6.87%
TIIE 28 días	7.13%	7.15%	7.16%	7.19%	7.21%
Bolsa Mexicana de Valores	49,688.27	49,317.38	49,081.73	49,221.03	48,979.58
Tipo de cambio (cierre)	18.48	18.71	18.16	17.90	17.99
Base monetaria (mill. pesos)	1,372,514.6	1,384,518.9	1,380,306.8	1,382,462.5	---
Reservas inter nacionales (md)	175,138.1	174,693.8	174,576.7	174,504.0	---
Activos internac. netos (md)	177,044.8	176,107.3	175,837.8	175,849.1	---

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: www.ceesp.org.mx

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Junio 2017. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.